



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El Alto Valle de Río Negro constituye uno de los principales polos frutícolas de la Argentina, siendo la producción de manzanas y peras una actividad estratégica para la economía regional y provincial.

En ese contexto productivo se inscribe Hacienda Martínez, un emprendimiento cuya historia se remonta a 1924, cuando los antepasados de la familia Martínez llegaron desde España para trabajar la tierra y desarrollar la actividad frutícola en la región. A lo largo de las décadas, distintas generaciones de la familia consolidaron su presencia en el valle, contribuyendo al desarrollo económico, social y productivo del Alto Valle.

En el año 2004, el empresario Raúl Martínez dispuso la división de las chacras familiares entre sus hijos, dando origen a distintos proyectos productivos. A partir de ese proceso nace Hacienda Martínez, actualmente conducida por Yanina Martínez, quien asumió el desafío de continuar la tradición familiar incorporando nuevas estrategias de desarrollo y diversificación productiva.

Hacienda Martínez se caracteriza por ser un emprendimiento frutícola integrado, ya que cuenta con el circuito completo de producción y comercialización: chacras con plantaciones propias, galpón de empaque, cámaras de frío y estructura de acondicionamiento y distribución. Esta integración permite optimizar procesos, sostener estándares de calidad y fortalecer la competitividad del productor regional.

Entre sus iniciativas más destacadas se encuentra la elaboración de la sidra artesanal "Testaruda", impulsada por Yanina Martínez como proyecto de agregado de valor en origen. La sidra se elabora a partir de fruta seleccionada proveniente del propio establecimiento, integrando producción frutícola y transformación agroindustrial dentro de la misma unidad productiva.

Asimismo, el emprendimiento ha incorporado visitas guiadas que permiten recorrer la chacra, el galpón de empaque, el sector de frío y el espacio donde se desarrolla la elaboración de la sidra. Esta propuesta acerca a la comunidad y a los visitantes al proceso productivo, poniendo en valor el trabajo de la tierra, la cultura frutícola regional y la identidad productiva del Alto Valle.



## *Legislatura de la Provincia*

### *de Río Negro*

La experiencia de visita guiada se constituye así en una propuesta de turismo rural y productivo, que permite conocer el ciclo de la fruta desde el origen hasta su transformación, generando un espacio de encuentro entre producción, cultura e identidad territorial.

El caso de Hacienda Martínez refleja la importancia del emprendedurismo local, la continuidad generacional en la producción y la capacidad de innovar dentro del sector primario mediante el agregado de valor. Este tipo de iniciativas contribuye a la generación de empleo, al desarrollo económico regional y al fortalecimiento de la identidad frutícola del Alto Valle de Río Negro.

Por lo expuesto, resulta oportuno que esta Legislatura reconozca institucionalmente la trayectoria de Hacienda Martínez y su aporte al desarrollo productivo, económico y turístico de la provincia.

Por ello,

**Autora:** María Laura FREI

**Acompañantes:** Juan MARTIN, Ofelia STUPENENGO, Martina LACOUR, Juan MURILLO ONGARO.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

**DECLARA**

**Artículo 1°.-** Declarar de interés productivo, económico y educativo a Hacienda Martínez, emprendimiento frutícola ubicado en el Alto Valle de Río Negro, en reconocimiento a su trayectoria en la producción regional de frutas, al desarrollo de iniciativas de agregado de valor en origen, entre ellas la elaboración de la sidra artesanal "Testaruda", y a la implementación de visitas guiadas que promueven el turismo rural y el vínculo con la comunidad educativa, permitiendo conocer el proceso productivo de la fruticultura y poner en valor el trabajo de la tierra y la identidad local.

**Artículo 2°.-** De forma.